

*Balances 2001*

Guayaquil, Abril 25 de 2002

Señores  
**Accionistas de Vitacentro S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Vitacentro S.A. y de conformidad con las funciones que según, la Ley y el Reglamento, me competen y de conformidad con las atribuciones que el Estatuto de la Compañía me otorga presento a ustedes el siguiente informe:

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de Compañías vigente, he revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2001 los Libros y Actas de Junta General de Accionistas se llevan y mantienen adecuadamente de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

Victor Kuffe García  
CONTADOR PÚBLICO  
REG. NAC. 16923

**Victor Kuffo**  
Comisario



26 ABR. 2002